

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 16 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla, por la que se acuerda nuevo régimen de relaciones personales, en materia de protección de menores.

Nombre y apellidos: Don Luis Alberto Mejías Torrez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a la notificación de la resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla de fecha 14.11.2013 por la que se acuerda establecer nuevo régimen de relaciones personales respecto a los menores M.S.T y S.M.S , pudiendo formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital en un plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por Ley 54/2007, de 28 de diciembre.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer el interesado en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 16 de enero de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.